

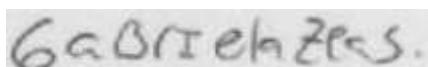
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NETILACSA SA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Norte Edificio Plaza Center Octavo Piso Oficina 804 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NETILACSA SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas la Sra. ALVAREZ DAVILA PIERINA DOMENICA propietaria de Doscientos Sesenta y Siete acciones (267), la Sra. ZEA SERRANO MARIA GABRIELA propietaria de Doscientos Sesenta y Seis acciones (266) y la Sra. ALTGELT BARTOLO DIANA ALEXANDRA propietaria de Doscientos Sesenta y Siete acciones (267). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Sra. ALTGELT BARTOLO DIANA ALEXANDRA, y actúa la Sra. ZEA SERRANO MARIA GABRIELA como Gerente General y secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.**- Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.**- Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018; **TERCERO.**- Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de NETILACSA SA. RESUELVE: **PRIMERO.**- Aprobar los estados financieros de NETILACSA SA. correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.**- Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; **TERCERO.**- Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2018; **CUARTO.**- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. ALTGELT BARTOLO DIANA ALEXANDRA, Presidenta y accionista; ZEA SERRANO MARIA GABRIELA, accionista; ZEA SERRANO MARIA GABRIELA, accionista y secretaria.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de NETILACSA S.A. a la cual remitiré en caso de ser necesario.



ZEA SERRANO GABRIELA
Secretaria